



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Avanzamos para ti”

10 de mayo 2021

0016100

Señor

**Rafael Adolfo Pérez De León**

Director General

Programa de Medicamentos Esenciales/Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL)

Su Despacho.-

Distinguido señor Director:

Plácenos informarle que, en respuesta a su comunicación núm. DGPC/053/2021, en la cual solicita la carga de la estructura organizativa del Programa de Medicamentos Esenciales/Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL), aprobada en febrero del 2021, en el **Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)**, la misma ya ha sido realizada cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos; lo cual puede ser verificado por el responsable de nómina y de recursos humanos de la institución.

Valoramos los esfuerzos que PROMESE/CAL ha venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y por consiguiente, del Estado que representamos.

Con sentimiento de alta consideración y estima, le saluda atentamente,

**José Pimentel**

Viceministro de Fortalecimiento Institucional

JEP/vlp-esg  
DDO

